



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

“PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DEL LENGUAJE ORAL”

AUTORÍA VERÓNICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
TEMÁTICA LOGOPEDIA
ETAPA EI, EP, ESO...

Resumen

La evaluación del lenguaje oral constituirá un proceso a través del cual se evaluarán desde los prerrequisitos implicados para la correcta ejecución del habla, pasando por todos los planos o dimensiones del lenguaje hasta el uso del mismo. Para ello será necesario el empleo de diversos medios que irán desde la observación hasta la ejecución de pruebas estandarizadas.

Palabras clave

Prerrequisitos, relajación, respiración, praxias, discriminación, comunicación, bases anatómico funcionales, componente fonético- fonológico, exploración fonética, conciencia fonológica, componente semántico, componente morfológico, componente sintáctico, componente pragmático, instrumentos de evaluación, resultados, valoración, desarrollo normalizado, intervención logopédica, intervención directa, intervención indirecta, programa de intervención, Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, Alumno con Necesidades Educativas Especiales.

1. EVALUACIÓN DEL LENGUAJE ORAL:

Es necesario seguir un orden a la hora de evaluar partiendo de las pautas previas implicadas en la realización correcta de la ejecución del habla y pasando por las dimensiones/ componentes que constituyen el lenguaje:

- Dimensión fonético- fonológica.
- Dimensión semántica.
- Dimensión morfológica.
- Dimensión sintáctica.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Dimensión pragmática.

A. PRERREQUISITOS DEL LENGUAJE ORAL:

1. Relajación:
 - a. General.
 - b. Segmentaria.
2. Respiración.
3. Atención.
4. Percepción visual y auditiva.
5. Discriminación visual y auditiva.
6. Ritmo y entonación.
7. Imitación.
8. Comunicación gestual comprensiva.
9. Comunicación gestual expresiva.
10. Memoria visual y auditiva.
11. Percepción espacio- temporal.
12. Soplo.

Instrumentos de evaluación:

- **EDAF.** Evaluación de la Discriminación Auditiva y Fonológica. Sirve para detectar las posibles alteraciones, desde los tres años de edad aproximadamente, que pudieran derivar de déficits en el ámbito de la discriminación auditiva, para su rápido tratamiento.
- **Observación de conductas.**

B. BASES ANATÓMICO- FUNCIONALES:

1. Observación:
 - a. Labios.
 - b. Lengua.
 - c. Paladar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- d. Mandíbula.
 - e. Dientes.
 - f. Úvula.
 - g. Frenillo lingual.
2. Praxias de órganos bucofonatorios:
- a. Labios.
 - b. Lengua.
 - c. Paladar.
 - d. Maxilares.
 - e. Mejillas.

C. COMPONENTE FONÉTICO- FONOLÓGICO:

1. Exploración fonética:
 - a. Vocales.
 - b. Diptongos.
 - c. Fonemas.
 - d. Inversas.
 - e. Mixtas.
 - f. Sinfones.
2. Conciencia fonológica.

Instrumentos de evaluación:

- **REGISTRO FONOLÓGICO INDUCIDO:** Este test evalúa la fonología en expresión inducida y en repetición. Edad de aplicación entre 3 y 7 años.
- **EXAMEN LOGOPÉDICO DE ARTICULACIÓN (ELA- ALBOR).** Sirve para evaluar el componente fonológico del lenguaje. Edad de aplicación: 4 a 6 años.
- **TEST DE INTELIGIBILIDAD.** Prueba de registro y medición de la inteligibilidad del habla en niños o adultos con alteraciones graves (sordos, disártricos...).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

D. COMPONENTE SEMÁNTICO:

1. Vocabulario:
 - a. Expresivo.
 - b. Comprensivo.
2. Ejecución de órdenes sencillas.
3. Ejecución de órdenes complejas.
4. Descripción de situaciones.
5. Identificación de semejanzas y diferencias.
6. Comprensión de historias y relatos.
7. Clasificación de palabras atendiendo al criterio de campos semánticos.
8. Identificar significados opuestos.

Instrumentos de evaluación:

- **TEST BOEHM DE CONCEPTOS BÁSICOS.** Sirve para apreciar el dominio que los niños poseen de cierto número de conceptos que parecen fundamentales para el aprovechamiento escolar durante los primeros años. Edad de aplicación: entre 4 y 7 años.
- **PEABODY.** Evalúa el léxico del sujeto.

E. COMPONENTE MORFOLÓGICO:

- a. Lenguaje receptivo:
 1. Singular- Plural.
 2. Verbos regulares.
 3. Verbos irregulares.
 4. Presente.
 5. Pasado.
 6. Futuro.
 7. Pronombres personales.
 8. Determinantes posesivos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

b. Lenguaje expresivo:

1. Concordancia género- número.
2. Concordancia sujeto- verbo.
3. Presente.
4. Pasado.
5. Futuro.
6. Verbos regulares.
7. Verbos irregulares.
8. Determinantes.

9. Nombres.
10. Adjetivos.
11. Nexos.
12. Uso de pronombres.
13. Adverbios.

Instrumentos de evaluación:

- **TSA. EL DESARROLLO DE LA MORFOSINTAXIS EN EL NIÑO.** Como el propio título indica el test está indicado para evaluar el componente morfosintáctico del lenguaje. Edad de aplicación: de 3 a 7 años.

F. COMPONENTE SINTÁCTICO:

1. Frases sencillas.
2. Nº de elementos de la frase.
3. Sujeto – verbo.
4. Sujeto- verbo- objeto directo.
5. Sujeto- verbo- objeto circunstancial.
6. Sujeto- verbo- objeto directo- objeto circunstancial.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

7. Interrogativas.
8. Exclamativas.
9. Imperativas.
10. Oraciones compuestas.

Instrumentos de evaluación:

- **TOKEN TEST.** Sirve para evaluar la sintaxis, la comprensión de órdenes que van en un orden de dificultad creciente. Se puede emplear en niños, pero hay otra versión para adultos que han sufrido un trastorno neurológico con problemas en la comprensión.

G. COMPONENTE PRAGMÁTICO:

1. Intención comunicativa.
2. Respuestas.
3. Iniciativa.
4. Reflexión.
5. Resolución de problemas.
6. Habilidades Sociales.
7. Tipo de comunicación.
8. Saludos y despedidas.
9. Solicitud de deseos y necesidades.
10. Requerimientos de acción.
11. Demanda de atención.
12. Expresión de opiniones.
13. Expresión de placer o rechazo.
14. Respuesta a preguntas.
15. Solicitud de información.
16. Descripción de situaciones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

17. Imaginación.
18. Creatividad.
19. Anticipación.
20. Narración.
21. Participación en conversaciones.
22. Demandas.

Instrumentos generales de evaluación del lenguaje oral:

- **PLON- R** (Prueba de Lenguaje Oral de Navarra). Es un test que sirve de screening o detección rápida del desarrollo del lenguaje oral. Edad de aplicación: 3 a 6 años.
- **BLOC** (Bateria de Lenguaje Objetiva y Criterial). Mide 4 componentes básicos del lenguaje: morfología, sintaxis, semántica y pragmática. No mide fonología. Edad de aplicación: de 5 a 14 años.
- **ITPA** (Test Illinois de Aptitudes Psicolinguísticas). Evaluación de las funciones psicolinguísticas implicadas en el proceso de comunicación y, consecuentemente, detección de trastornos de aprendizaje. Edad de aplicación: de 2,5 a 10,5 años.

2. RECOGIDA DE RESULTADOS:

Una vez realizada la evaluación por parte de la maestra especialista en Audición y Lenguaje se procederá al vuelco de resultados y valoración de los mismos. Tal análisis nos llevará a la determinación de si existe o no retraso en relación a su edad cronológica y desarrollo normalizado del lenguaje para la misma y la mayor profundización de una dimensión en concreto, en el caso en el que los resultados sean explícitamente deficitarios.

Realizado este paso se decidirá junto al Equipo de Orientación Educativa si procede o no la intervención logopédica de manera directa o si por otro lado se puede llevar a cabo una intervención indirecta por medio de la implicación educativa del tutor/a y/o familia, a través de las pautas de la logopeda. Para ello se establecerá un contacto con las personas citadas y un seguimiento de duración determinada por parte de la logopeda.

En el supuesto de que el alumno/a demande una intervención directa a causa de los resultados de la evaluación, será la logopeda la que sea la encargada de elaborar un programa de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

intervención para solventar en la medida de lo posible las alteraciones o trastornos que dicho alumno refleje a nivel oral y escrito.

El número de sesiones semanales y la duración de las mismas estarán en función de las necesidades educativas que el alumno manifieste durante la exploración y la disponibilidad de la logopeda en el centro, teniendo en cuenta el tipo de alumnado que ella atiende y las necesidades del mismo.

El alumnado contemplado como Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) que dentro de este grupo se encuentre en situación de Alumno con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE) tendrá prioridad sobre cualquier otro, según contempla la normativa vigente. A partir de aquí intervendrá nuestro criterio a la hora de la determinación de asignación temporal de sesiones.

3. BIBLIOGRAFÍA:

MANUAL DE LOGOPEDIA ESCOLAR: UN ENFOQUE PRÁCTICO. J.R.Gallardo.

MANUAL DE LOGOPEDIA. Peña Casasona.

MANUAL DE LOGOPEDIA ESCOLAR. NIÑOS CON ALTERACIONES EN EL LENGUAJE ORAL EN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA. Carmen Busto.

TASTORNOS DEL HABLA. A.Jorge Perelló.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Verónica Hernández Rodríguez
- Centro, localidad, provincia: C.E.I.P. Padre Marchena (Marchena) Sevilla.
- E-mail: veronicahdezrguez@hotmail.com